LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES PARA LA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL

Agosto 2023

Título: Lineamientos y directrices para la divulgación institucional.

Esta es una publicación electrónica que constituye un medio de difusión para las políticas y lineamientos estratégicos de la institución a la comunidad universitaria.

Fecha: 01-09-2023

Sello Editorial: Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología.

Autoridades:
William Núñez Alarcón*, Rector*
Miroslaba Martínez Lee*, Secretaria General*

Dirección:
Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología UNICyT. Plaza Regency. Piso 1. Vía España. Urb. Obarrio. Corregimiento de Bella Vista. Ciudad de Panamá, Panamá.

Documento aprobado en el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 1 de septiembre de 2023.

Todos los derechos reservados a la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

TABLA DE CONTENIDO

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL 3
MISIÓN Y VISIÓN 3
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 3
MECANISMOS 3
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 4
CORREO ELECTRÓNICO 4
GRUPOS DE WHATSAPP DE ESTUDIANTES, PROFESORES, INVESTIGADORES Y COLABORADORES 4
GACETA UNIVERSITARIA 4
MEDIO ONLINE 4
REPOSITORIO ONLINE 5
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CLARA 5
SESIONES INFORMATIVAS Y TALLERES 5
CAPSULAS DE APRENDIZAJE 5
AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DE CUMPLIMIENTO 5
CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN 5
BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS 5
CANAL DE VIDEO INSTITUCIONAL 5
REDES SOCIALES INSTITUCIONALES 5
REFERENCIAS 6

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN Y VISIÓN

Misión: Somos una institución de educación universitaria, fundamentada en valores e innovación disruptiva; comprometida con la formación de profesionales creativos, con pensamiento crítico y conciencia ciudadana que, a través del perfeccionamiento académico, articulado con la docencia, la investigación, la extensión y la producción contribuya al desarrollo humano y económico de una sociedad globalizada en todas las áreas de conocimientos.

Visión: En el año 2030 la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología será reconocida nacional e internacionalmente como una Institución de Educación Superior centrada en la innovación y la tecnología, incluyente, flexible y dinámica; líder en la formación de profesionales con altos estándares de calidad capaces de participar en equipos de alto desempeño.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tanto el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2020, 2020-2025 como el del 2023-2028 (PDI 2015-2020, PDI 2020-2025 y PDI 2023-2028) han tenido como base los estándares de calidad y los indicadores de logro de la matriz de evaluación y el modelo de acreditación y/o reacreditación institucional de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá. CONEAUPA. Esto permite trabajar y ajustar de manera armónica las bases filosóficas: misión, visión, principios, objetivos y metas de la universidad, así como las políticas y planes esenciales para lograrlos de tal forma de definir su posición competitiva, como respuesta al Modelo Educativo que la universidad decide implementar y la clase de universidad que quiere ser.

El PDI 2023-2028 da continuidad a la práctica de seguimiento permanente a la gestión interna y a la coherencia de la planificación de la organización frente a las realidades del entorno.

MECANISMOS

A continuación, se describen los mecanismos que la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología UNICyT utilizará para difundir su información institucional y asegurar que la comunidad universitaria y otros grupos de interés estén

informados y cumplan con sus normativas y decisiones, cuestión fundamental para el funcionamiento efectivo de la institución.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

En este documento se entiende por información institucional a las Políticas, Reglamentos, Normativas, Procesos, Resoluciones y Documentos Académicos elaborados y aprobados por la Universidad y que se deben difundir para el conocimiento de la comunidad y de otros públicos de interés.

La Universidad mantendrá una comunicación institucional efectiva a través de diversos canales, como sitios web, gacetas digitales, repositorios institucionales, correos electrónicos, redes sociales y carteles físicos. Estos canales se utilizarán para difundir la información institucional y los cambios en las normativas, decisiones administrativas y otros anuncios importantes.

CORREO ELECTRÓNICO

Se utilizará el correo electrónico institucional y listas de distribución para enviar anuncios, comunicados y recordatorios a la comunidad universitaria y otros grupos de interés.

GRUPOS DE WHATSAPP DE ESTUDIANTES, PROFESORES, INVESTIGADORES Y COLABORADORES

Se utilizará la Plataforma de WhatsApp Business para enviar anuncios, comunicados y recordatorios a la comunidad universitaria y otros grupos de interés bien sea a través de llamadas telefónicas, mensajes o videos grupales o individuales.

GACETA UNIVERSITARIA

Se utilizará la Gaceta Universitaria de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología, es el órgano oficial de información para la comunidad universitaria y público en general de los acuerdos y resoluciones emanados de los organismos directivos de la institución.

MEDIO ONLINE

La Universidad utilizará sus portales, aplicaciones, sistemas y plataformas para publicar la información institucional para la comunidad universitaria y otros grupos de interés.

REPOSITORIO ONLINE

La Universidad utilizará un repositorio online para publicar la información institucional. Este debe incluir herramientas de búsqueda para que los usuarios puedan encontrar fácilmente la información que necesitan

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CLARA

La Universidad redactará la información institucional de forma clara y precisa utilizando un lenguaje sencillo y no repetitivo con la menor cantidad de tecnicismos posibles.

SESIONES INFORMATIVAS Y TALLERES

La Universidad organizará sesiones informativas y talleres periódicos sobre la información institucional de interés para la comunidad universitaria y otros grupos de interés. Estas sesiones pueden ser presenciales o virtuales. Proporcionarán una oportunidad para discutir y aclarar las normativas y decisiones recientes.

CÁPSULAS DE APRENDIZAJE

La Universidad diseñará videos tutoriales cortos para explicar aspectos específicos de políticas, normas, reglamentos o procesos.

AUDITORÍAS Y EVALUACIONES DE CUMPLIMIENTO

La Universidad realizará auditorías y evaluaciones periódicas de cumplimiento de Políticas, Reglamentos, Normativas y Procesos. Estas auditorías pueden llevarse a cabo de manera interna o a través de auditores o especialistas externos.

CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN

La Universidad gestionará, todos los años, campañas de concienciación por diversos medios sobre la información institucional.

BUZÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Universidad establecerá un canal de quejas y sugerencias físico y digital para que los miembros de la comunidad puedan informar de cualquier desviación en el cumplimiento de políticas, normas o reglamentos o de oportunidades de mejora.

CANAL DE VIDEO INSTITUCIONAL

Se grabarán videos difundiendo la información institucional y se publicarán en un canal de video creado para este fin exclusivo.

REDES SOCIALES INSTITUCIONALES

Se publicará la información institucional en las redes sociales de la Universidad.

.

REFERENCIAS

- Ley No. 52 de 26 de junio de 2015. https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/27813_B/51278.pdf
- Decreto Ejecutivo 539 de 30 de agosto de 2018 https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28601_B/69108.pdf
- Decreto Ejecutivo No. 609 de 30 de julio de 2020 que modifica el Decreto Ejecutivo No. 539 de 30 de agosto de 2018 que reglamenta Ley No. 52 de 26 de junio de 2015. https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29081_A/80069.pdf
- Resolución N° 17 de 28 de diciembre de 2020 por la cual se aprueba la Matriz de Evaluación y Reacreditación Institucional Universitaria de Panamá https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29194/82735.pdf
- Estatuto Orgánico o Reglamento Interno de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología - http://unicyt.org/files/ESTATUTO-ORGANICO-REGLAMENTO-INTERNO.pdf
- Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología. http://unicyt.org/files/PEI-Filosofia-Institucional.pdf
- Plan de Desarrollo Institucional PDI 2023-2026 de la Universidad Internacional de Ciencia y Tecnología.